

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE SARUN PACHA REPRODUCCIONES PRECOLOMBINAS CIA. LTDA.**

*En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 30 de marzo del año dos mil trece, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los Socios, la señora: **RIOFRIO ROCHA DIANA CAROLINA**, poseedor de 20.00 (Veinte) acciones; el señor: **ROCHA ROMERO FRANCISCO JAVIER** poseedor de 360.00 (Trecientos Sesenta) acciones; **RODRIGUEZ MOLINA CESAR ALBERTO** poseedor de 20.00 (Veinte) acciones Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios;*

*Preside la junta, el señor, **RODRIGUEZ MOLINA CESAR ALBERTO**, y actúa como presidente de la compañía y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor, **ROCHA ROMERO FRANCISCO JAVIER**.*

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.*
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.*
- 3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.*

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012. Luego de varias deliberaciones la Junta Aprueba el Informe del señor Gerente.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

En el ejercicio 2012 no se generaron utilidades. Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

RIOFRIO ROCHA DIANA CAROLINA
SOCIO

ROCHA ROMERO FRANCISCO JAVIER
SOCIO
GERENTE
SECRETARIO

RODRIGUEZ MOLINA CESAR
ALBERTO
SOCIO
PRESIDENTE